

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.434

Segunda Época

Viernes 29 de Junio de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DIA

La libertad y las alas

Siempre han sido las alas un símbolo de la libertad, aunque ello no haya sido obstáculo para que los pájaros se encierren en las jaulas. Recientemente, el aeroplano, que ha sido el instrumento inventado por los hombres para despegarse de la tierra por medio de las alas, ha dado pruebas de su capacidad libertadora, dando en un mismo día, y a muchísimos kilómetros de distancia, dos elocuentes ejemplos de su ciudad capacidad. El uno en las tierras del Polo Norte, libertando al general Nobile de la prisión de los hielos, y el otro, en la república Argentina, libertando al comandante Baldassarra de las rejas de la cárcel. Como el primer episodio le conoce todo el mundo no es necesario que relatemos; el segundo episodio, algo pintoresco, solo tiene dos partes, que se desarrollaron, apenas sin solución de continuidad, la salida, primero, de la cárcel, del comandante disfrazado de mujer, y la fuga inmediata del mismo en un aeroplano que le esperaba cerca de la prisión para trasladarle rápidamente a Chile.

He aquí un alcance del aeroplano, que no se pudo prever en los primeros días de su invención, y que ha de ser, no obstante, muy digno de tenerse en cuenta, sobre todo en cuanto se perfecciona con autógrafos, como el del señor Cierva, que permitan el descenso y el ascenso casi vertical del aparato. Su poder libertador, quedará entonces definitivamente consagrado. El problema del encierro de la humanidad se habrá complicado extremadamente, y ni los gavilanes-tenorios tendrán que saltar las tapias de los conventos para apoderarse de sus palomas, ni estarán tan seguros en sus prisiones los hombres encerrados por la ley, al menos que las cárceles, como gigantescas jaulas se hallen rodeadas de verjas lo mismo por arriba que por los lados.

Pero fuere la que fuere la solución del problema carcelario, es evidente, que por sí solo, el hecho de poderse remontar al cielo, tiene un paladeo libertador que no deja de seducirnos. El mundo será menos cárcel, cuando las monjaes y los mares dejen de ser obstáculos para el deseo explorador del hombre. Y ciertamente, las ciudades modernas, con sus inaguantables ras-

cielos y con sus congestiones circulatorias, se van haciendo de tal modo insoportables, que es realmente un alivio, para los que tenemos la necesidad de resistirlas, la esperanza de poderlos remontar sobre ellas y huir de sus filas de casas, que más que los barrotes de una celda nos oprimen y nos ahogan.

La invención y el perfeccionamiento del aeroplano, son realmente una necesidad en la vida civilizada contemporánea. Hasta la facilidad de comunicaciones terrestres, y la posibilidad de cruzar en poco tiempo la superficie de la tierra, parece requerir la necesidad de nuevas e inexploradas regiones que poder surcar. En este sentido es también el aeroplano verdaderamente libertador, pues abre nuevos horizontes al espíritu y a la inteligencia del hombre ya fatigados en la reclusión de los viejos horizontes.

Y Fray Luis de León, mirando al cielo estrellado, arda en deseos de despegarse de la tierra y acercarse a los astros, y prorrumpla con acentos de añoranza, ante la vista del firmamento en una noche serena

¿quién es el que esto mira,
y precia la bajeza de la tierra,
y no gime y suspira,
y rompe lo que encierra
el alma, y deste mundo la destierra?

Claro es que los aeroplanos no bastan, ni bastarán nunca, para romper las ligaduras del alma, que tanto atormentaban, con razón, al insigne poeta, pero ¿no es verdad, que todo lo que sea alejar de la arcilla de que está formado nuestro cuerpo, parece que sirve de respiro al alma y de satisfacción a nuestro ansia de libertad?

Sólo el hecho de acortar la distancia que nos separa de nuestros hermanos, y sobre todo de los hermanos que sufren, como ha ocurrido en el caso de Nobile, es evidentemente acercarnos también a sus almas y quebrar en algo las cadenas de nuestra impotencia. Es un algo libertador que las alas nos proporcionan, y que no podemos menos de aplaudir y agradecer.

FERNANDO

Día de la Prensa Católica

ORACIÓN. — «Como si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen, y si el Señor no custodia la ciudad, el Salmista 126, elevar nuestras oraciones, para que se dignen hacer descender sobre todos sus divinas luces. Sobre los periodistas, para que sepan escribir según las doctrinas de Cristo, las enseñanzas de la Iglesia Católica y las Normas y Consejos del Sumo Pontífice y los Prelados respectivos. Sobre los demás, para que nos demos cuenta de la necesidad imprescindible e importancia grande de tener una Prensa Católica, que supere en toda a la impía y neutra».

PROPAGANDA. — Es necesario no contentarse con hacer suscripciones al periódico católico y darle a conocer entre las amistades de cada uno, sino que además debemos saber dispensar los pequeños defectos que pueda tener y procurar manifestar a quien se deba las faltas que deban corregirse, en vez de constituirse en censor y detractor del mismo en público y en privado.

La PROPAGANDA no ha de limitarse a favorecer la suscripción de la Prensa Católica, sino que debe dirigirse a un modo especialísimo a atacar a la prensa impía y neutra, restándole suscripciones, quitándole anuncios, impidiendo que se inserten en ella esquelas de defunción de aquellas familias sobre las cuales podemos ejercer alguna influencia, y dando a conocer sus doctrinas perversas, sus falsas informaciones y sus tendencias ocultas.

No es Prensa Católica la que carece de censura eclesiástica.

COLECTA. — Para mejorar, engrandecer y perfeccionar la Prensa Católica se necesitan grandes gastos, los cuales deben ser proporcionados a la magnitud de la empresa que se pretende realizar, y por lo mismo, como es obra, que a todos interesa y favorece — aún a los mismos enemigos, a quienes se opone y pretende desenmascarar e ilustrar — todos debemos contribuir a ella, ofreciendo cada uno, según su posición y capital, el donativo mayor posible, sabiendo también que el Señor acepta el óbolo del pobre o jornalero con la misma o mayor complacencia que la cuantiosa limosna del rico.

Depositad hoy vuestros donativos en las mesas peticorias de las Iglesias o en las manos de los Párrocos o Rectores de las mismas, indicando su destino en este último caso; no reparéis en los muchos gastos que lleva hoy consigo la vida moderna, pues una de sus exigencias debe ser este capítulo del presupuesto doméstico, ya que la Prensa Católica tanto favorece y defiende los intereses familiares; haciendo este pequeño sacrificio, hacéis una gran limosna, ya que con ella contribuis a la gran obra de misericordia de enseñar al que no sabe, difundir las buenas doctrinas, entre los ignorantes y hacer salir del error a muchos que involuntariamente se hallan en él; con generosidad y desprendimiento favoreced, finalmente, esta COLECTA, y con ella defenderéis los intereses de la Religión, de la Patria y de la Sociedad tan amenazadas hoy por sus rastroseros enemigos.

De Iconografía

EL SOCORRO DE ALMERIA

No sé si conoce la gentil enamorada de la Reina del Mar el tesoro de veras envidiable, que posee en su famoso cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La historia de esta imagen veneranda encontrada en la iglesia de Santiago hace ya treinta y cuatro años, es de todos bien sabida desde entonces, pero su origen se halla envuelto hasta el día de hoy en las densas tinieblas del misterio.

Analizando la composición de la misma pintura, llegará, sin duda, la arqueología sagrada a demostrar, sin embargo de algunas pequeñas variantes, la identidad de dicha Virgen con la Madona del Esquilino. Icono emigmático y misterioso, de ingenua emoción y ciencia incierta, expresa enérgicamente el sublime dolor de tristes y maternales presentimientos, cautivándonos su encanto y su gracia con poder estético y unión vigorosa. Mas dejemos a los sabios el examen y estudio de tan preciosas alhajas, pues el mío, por más de un concepto, podría ser deficiente, y ahora te pregunto, lector amable, sin otros preámbulos, si tratase o no por ventura, de una imagen «sajirropoietica». Parece, en efecto, que es la misma copia milagrosa que entregó en Roma la celestial Señora al venerable P. Juan Exarch, insigne Agustino español, que fué Vicario general de su Orden por el año 1510. Esta es la opinión de mi querido amigo «eruditísimo» P. Mariscal, Profesor de Historia Eclesiástica en la Universidad de los Pontifices.

Hallándose de paso en Roma el dicho venerable, desea obtener como San Francisco de Borja de la llamada de San Lucas, una copia o reproducción de la Virgen del P. Socorro. La Santísima Virgen se le aparece; le entrega un cuadro y le dice: «He aquí la copia de mi imagen, que tu piedad desea poseer. Toma y llévala a Valencia, al convento que tú edificarás en mi honor. Yo seré el Socorro de Valencia». Así lo hizo el P. Exarch y en el convento que fundó en la ciudad del Turia floreció siempre la más ejemplar observancia («Crónica Espiritual de la Orden de San Agustín», biog. de Sebastián de Portillo y de Francisco de Avilés, Tomo I, páginas 598 y siguientes, Madrid, 1731).

El glorioso Santo Tomás de Villanueva quiso ser enterrado a los pies del cuadro de la Virgen, mostrando su tierna devoción a la Santa Imagen. (Ibidem, Tomo III, 22 Sept.). En la iglesia de la Virgen del «Socorro» (Socorro), como le llaman los valencianos, se revisitan los nuevos Arzobispos antes de entrar en la Catedral; gran número de fieles asiste a los cultos constantemente, y en ella la Reina de los ángeles obra tantos prodigios, que Valencia la aclamará Patrona, si ya de un siglo antes no tuviera a Nuestra Señora de los Desamparados.

En 1808 un terrible incendio destruye la iglesia y desaparece la imagen, al mismo tiempo que en Roma desaparecía igualmente la del Perpetuo Socorro. Se cree que la Virgen del «Socorro» fué destruida por las llamas y al recedi-

ficarse de nuevo el templo se puso otro cuadro que se decía copia exacta del anterior y que fué conservado por la familia Yuster. El pueblo, que no entiende arqueología ni repara en el arte de los objetos de su devoción, llamó a ésta lo mismo que a la antigua, «Virgen del Socorro». En 1835 son arrojados los religiosos de sus conventos y la familia Yuster recoge la imagen hasta que las religiosas de Jesús-Maria fundaron su actual colegio. Mas, es claro y evidente que la nueva pintura no es idéntica a la antigua. Y en efecto, el P. Exarch había hecho voto de construir una iglesia, si la Virgen le daba una copia de su imagen del Socorro, y en tal época no había otra en Roma con tal título que la Virgen del Esquilino; por lo cual la copia que recibí, fué copia de la Virgen del P. Socorro.

Mas he aquí que la imagen de la familia Fuster es sólo una imitación y no una copia, según sus palabras, dio una copia del cuadro del P. Socorro al P. Exarch; luego se deduce que no es la misma. En el cuadro Fuster faltan, por ejemplo, los dos ángeles, la sandalia colgante, la mano cogida, etc., y confundió además el pintor la belleza con la gordura, estando su imagen en contradicción con la tradición de la Iglesia.

Se dirá, y cómo el pueblo no notó el cambio, si la copia no era igual que la antigua? Mas esto se explica fácilmente, pues en una sacristía de Astorga, y, gr., hay un San Marcos con el león, y sin embargo, se lee debajo: «San Antonio Abad», que pondría algún sacristán devoto de San Antonio. Después de muchos años, San Marcos sufre la substitución sin protesta, y calla el león la injuria de trocarlo en paquidermo. Algo parecido debió ocurrir con la Virgen del «Socorro» y el cuadro Fuster.

Peró, y ¿no se podrá hallar de modo alguno la imagen perdida en 1808? En Almería apareció en la Iglesia de Santiago en 1794 una copia exacta de la Virgen del Perpetuo Socorro de Roma, que se remonta, por lo menos, al siglo XVI; y como el Sacristán que lo halló en la trastera del dicho templo, no sabía nada de él, y por sus palabras, y edad se colige, el tal cuadro no estuvo en Almería antes de 1808. Parece, por consiguiente, muy probable que ésta sea la Virgen del P. Exarch, y si se considera lo raro que son las copias de la Virgen del P. Socorro de tal época, casi se cree de cierto.

Los Agustinos colocaron la de Fuster, que tenía alguna semejanza con la de Exarch, a falta de otra mejor. De pronto apareció la de Almería, en época en que era difícil procurarla, y en Almería, como venida de otro lugar, se ignoraba su procedencia y su mérito. He aquí, por qué pensando seriamente en ello, se identifica la de Almería con la Virgen del P. Exarch.

Peró la quieren demasiado los almerienses para soltarla y la misma Señora, mirando con igual cariño que al venerable, a otro insigne Agustino y devotísimo suyo, al Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, parece repetir igualmente desde su lindado cuadro: «¡Hijo mío muy querido, dítu en mi nombre a este pueblo, que tanto me adora, que yo deseo ser para siempre en esa mi imagen milagrosa el consuelo y socorro de Almería!»

Manuel Muñoz Murcia

Fiñana

La sesión de ayer

Se reúne el pleno de la Cámara Oficial Uvera

Ayer mañana, a las once, se reunió el pleno de la Cámara oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Tapia.

Sin perjuicio de la nota oficiosa que es costumbre dar a la Prensa, podemos anticipar los más esenciales detalles de la reunión.

Asistieron a ella los señores Morales, Torres (administrador de Aduanas), Monterreal, García Soria, Cantón García, Martínez (don Santiago), Cadenas, Lara Carrillo de Albornoz, Chacón, Oliveros del Trel, Giménez Canga Argüelles, Cantón, Lázaro Larrosa, Ruiz (don Gervasio), Suárez (don Cayetano) y Langlé, secretario.

Comenzó el acto con la lectura, por el secretario, de una carta oferta de vapores para los puertos ingleses durante toda la campaña, suscrita por una empresa barcelonesa cuyos agentes en Almería son los señores Romero.

Fue objeto esta cuestión de minucioso estudio por su trascendencia, interviniendo en el debate la generalidad de los reunidos, acerca de las condiciones de los barcos ofrecidos, que no se expresan; carácter de exclusivismo de la concesión, etc., etc.

Quedó sobre la mesa la oferta, a estudio de una Comisión.

Se leyó seguidamente un proyecto de condiciones para la obtención del crédito agrícola.

Se despatcharon los demás asuntos objeto de la convocatoria, prolongándose la sesión hasta las dos y media, y ayer tarde, se facilitó la nota oficiosa, que dice así:

«En el domicilio social de la Cámara tuvo lugar ayer a las once de la mañana, la celebración de la Junta general extraordinaria convocada para tratar de los asuntos que se expresan en la siguiente orden del día:

1.º Fletes y tonelaje para la próxima campaña uvera.
2.º Crédito Agrícola.
3.º Solicitud de los parraleros de Almería, Padules y Beires.

4.º Otros asuntos que propongan los señores Vocales.

Abierta la sesión, el señor presidente pasa a tratar de lo relativo a tonelaje. Anuncia haberse concertado con la casa Sloman el servicio para Hamburgo-Bremen en iguales condiciones que en el año anterior.

A continuación por el señor Secretario se da lectura a dos ofertas relativas al servicio de transportes para el Reino Unido durante la próxima campaña. Una suscrita mancomunadamente por los señores Mac-Andrews, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., e Hijo de Alfredo Rodríguez, y otra por los señores Hijos de M. Condeminas de Barcelona.

Después de amplio debate, dada la importancia que para los fines del mejor desarrollo de la exportación uvera entraña este asunto, y después de haberse exteriorizado por todos los señores Vocales la opinión unánime de los productores de uvas sobre hacer la exportación en vapores directos todos a los mercados del Reino Unido, se acuerda que a la Comisión Ejecutiva se una «otra Comisión Informativa, por analogía con lo que determina el artículo 38 del Reglamento, a fin de que ambas reunidas hagan un estudio detenido de la cuestión y propongan al próximo Pleno la solución que estimen más conveniente. Dicha Comisión redactará su informe, cuya copia será remitida a los señores Vocales de la Junta, juntamente con la convocatoria para la celebración del Pleno que tendrá lugar dentro del próximo mes de Julio y en el cual se ha de tomar acuerdo sobre tan importante punto.

«Crédito Agrícola. Se da lectura a una comunicación de la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, solicitando de la Cámara la remisión de un proyecto de reglamentación para la concesión de los créditos a los productores uveros de la provincia, conforme con las peculiaridades características del negocio de exportación. De conformidad con esto, se da lectura a un proyecto redactado por el señor Alférez Maruri, en el cual se establecen las bases para la aplicación de los citados créditos. Se acuerda contestar a la antes referida comunicación, en los términos señalados en la propuesta del señor Alférez, pero eliminando de ella todo lo relativo a posibles responsabilidades de la Cámara, sin más intervención por parte de ésta, en las operaciones crediticias, que la de servir de intermediaria para la venta de la uva considerada como garantía prendaria; sin responsabilidad tampoco en este caso.

«Solicitud de los parraleros de Almería, Padules y Beires. Se da lectura a esta solicitud, así como al informe de la Comisión Ejecutiva. Escrito e informe que oportunamente fueron publicados en el Boletín de la Cámara.

Respecto a la petición formulada por los productores que suscriben el citado escrito, de que la Cámara adquiriera los abonos y primeras materias para facilitarlos al precio de costo; se acuerda: que dada la situación económica de la Cámara, ésta los adquiere previa nota de pedido y abono de su importe por forma posible de obtener estos productos con una mayor economía.

«Otros asuntos: A propuesta del señor Cantón López se acuerda oficial al Consejo provincial de Fomento para que éste active la campaña sanitaria en

los frutales.

Se da lectura a la proposición del señor Cadenas, que quedó sobre la mesa en el Pleno anterior, solicitando el apoyo de la Cámara para la apertura de nuevos mercados, mediante su gestión. Se acuerda no acceder a la petición por tratarse en este caso de un mercado ya conocido (Bahía), y para no establecer un precedente.

El señor secretario dice, que cumplimentando el acuerdo del Pleno anterior sobre la reforma del Reglamento, la Comisión Ejecutiva ha redactado un proyecto, del cual se acuerda enviar copia a los señores vocales para su conocimiento y detenido estudio.

El señor presidente manifiesta al Pleno, que la Comisión Ejecutiva ha elevado un recurso a la Dirección General de Agricultura para que la uva sea declarada exenta del certificado fitopatológico.

Finalmente, el señor Cadenas expresa su opinión de que aprovechando la rebaja en las tarifas ferroviarias, que se anuncia, estudie la Cámara el medio de extender el fruto por todas las ciudades de España, con objeto de organizar el mercado nacional para la uva de Almería.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesión»

Al Sagrado Corazón de Jesús

SONETO

Vengo a beber, Señor, el agua pura que de la fuente de tu pecho brota; de tan suave licor sólo una gota calmar puede mi sed con su frescura.

Avaro de cariño y de ternura busqué tu corazón, en donde flota divina caridad que no se agota... ¡llama eterna de amor que en Tí fulguras!

Con ansias de sediento cervatuelo hallé tu Corazón, fuente de vida y me embriagué con ambrosias de cielo...

¡Que mitigas del pecho los ardores y enciendes en el alma adormecida la llama del Amor de los Amores!

GINES CÉSPEDES

Fernán Pérez.

En la Catedral

Fiesta de San Pedro y San Pablo

Hoy, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia solemnemente, a las 9 y media, la Misa cantada del día con Diáconos.

Predicará en ella el canónico Doctoral, Dr. don Antonio de Blas, Fiscal del Obispado y catedrático del Seminario.

De la Diputación

Comisión provincial

Ha sido diferida hasta el día cinco de Julio, a las siete de la tarde, la sesión que mañana deba celebrar la Comisión provincial permanente, por ser el día 30 de asueto en los centros oficiales.

A cobrar

El lunes quedará abierto el pego de la mensualidad de Junio al personal.

La sesión del Pleno

Por falta de número dejó de celebrarse ayer la sesión extraordinaria del Pleno, habiéndose acordado convocar nuevamente para el día 3 de Julio a las siete de la tarde.

Procesión al Sagrado Corazón de Jesús

Esta tarde, a las ocho, saldrá de la Parroquia de San Pedro la procesión que anualmente se celebra en la misma por los alrededores de la Glorietta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como final del Octavario que se consagra en la misma al divino Corazón.

Al regreso de la procesión hablará también el elocuente Magistral de Valencia, don Rogelio Chillida, que es el predicador del Octavario. Se invita a todos los vecinos de la Plaza para que pongan colgaduras en los balcones.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-10 noche.	
Deuda 4 ^o interior	76'40
Idem 5 ^o amortizable	96'00
Banco de España	585'00
Español de Crédito	445'00
Banco Hispano Americano	240'00
C. Arrendataria de Tabacos	240'00
Libras	29'53
Francos	23'65
Dólares	6'06
Liras	31'65

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	766'5
Temperatura máxima	29'2
Idem mínima	17'5
Idem media	23'3
Idem máx. al sol	34'5
Humedad relativa media	61
Evaporación en 24 horas	4'7
Eluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	0'0
Fuerza en metros por segundo	8'2
Nubosidad	Casi Despejado

Nota del Observatorio Central: Buen tiempo en España; levante en el estrecho de Gibraltar.

Nota oficiosa

En vista de las repetidas y continuadas infracciones que vienen cometiéndose en relación con los preceptos contenidos en el Reglamento sobre Transporte Mecánico Rodado, se previene para general conocimiento que en adelante serán sancionadas por la autoridad del Excmo. señor Gobernador civil, con multa de 200 pesetas, si se trata de la primera denuncia que se formule, llegando en progresión ascendente hasta la suma de mil pesetas, a los reincidentes.

Días de asueto

Hoy, mañana y pasado a virtud de lo dispuesto por reciente disposición, no habrá oficina en los Centros públicos y vacarán también los docentes.

Para los Tribunales, no obstante, será mañana día hábil, para evitar suspensión de señalamientos efectuados.

El Colegio de Practicantes

El presidente del Colegio provincial de Practicantes, don Francisco Gutiérrez Martínez, en atento B. L. M. nos ofrece el nuevo domicilio de dicha Entidad en la calle de Castelar núm. 10, principal. Agradecemos la atención.

El Colegio de Practicantes celebrará mañana, a la diez y media de la noche, junta general.

De la Cámara Agrícola

El Director general de Agricultura ha comunicado al Presidente de la Cámara Oficial Agrícola haber acordado reconocer a la misma el derecho a de-

signar representante de los productores y su suplente para formar parte de la Junta mixta del Servicio de Inspección Fitopatológica y de calidad que habrá de funcionar en esta Aduana de Almería.

Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy festividad de San Pedro de diez y media a doce y media de la noche en el Bulevar: «C. c'est Paris». One step, petición. Padilla. «El Baile de Luis. Alonso». Intermedio. Giménez. «La del Seto del Parral». 1.ª fantasía. Sontullo y Vert. Idem idem 2.ª fantasía. Idem idem. «Ecos del pasado». Pasodoble. Caldeira.

Los que viajan

De Madrid y Matrolojeo ha regresado la respetable señora doña Cinta Radigales, viuda de Cuervo, trasladándose a Aguadulce acompañada de su hija Carmen.

Ha regresado a esta el R. P. Francisco J. Alcalá, Superior de esta Residencia de los Padres Jesuitas.

Visitas del Alcalde

Ayer mañana, sin previo aviso, el alcalde, señor Rovira Torres, visitó las escuelas nacionales de niños y niñas de la calle del General Luque, y la de niños de la calle del Platano.

La visita fué minuciosa, quedando el alcalde muy satisfecho de la instalación y condiciones de dichas escuelas y del grado de instrucción de los respectivos alumnos.

Así lo declaró después en su charla con los periodistas:

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distribución de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Martínez Segura y Luis Hernández Sánchez.

Defunciones: Julia Abad Palacios y Antonio Sánchez Cerdán. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores González Hernández. Defunciones: Tomás González Vilchez, Antonia López Rodríguez y Francisco Sierra Rojas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Un consorcio de tabajeros

Madrid, 28 4 tarde. El marqués de Estella conferenció hoy con los elementos tabajeros sobre la creación de un consorcio en Madrid con el fin de que desparezcan los intermediarios.

Reforma de la Ley de Reclutamiento

El Gobierno estudia actualmente la reforma de la Ley de Reclutamiento, a fin de intensificar la educación ciudadana y evitar el absentismo de los reclutas que una vez licenciados reusan a reintegrarse a sus pueblos.

El vicepresidente del Senado cubano

En el rápida de esta mañana marchó a Barcelona el vicepresidente del Senado cubano don Aberto Barreras.

El señor Barreras permanecerá en Cataluña varios días, saliendo después en viaje de visita a varias capitales europeas.

Reperto de premios en el Instituto Francés

El exministro francés Mr. De Monzi, ha presidido el reparto de premios en el Instituto Francés. Asistieron los embajadores de la vecina República, el alto personal de la Embajada, el profesor del Instituto, la colonia francesa y numerosas personalidades.

El ministro francés pronunció un discurso sobre la unión francesa-española.

Afirmó la necesidad de reconocer el progreso evidente de España. El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, agradeció en nombre del Gobierno las frases de elogio del ministro francés.

Las negociaciones sobre Tánger

Se consideran terminadas las negociaciones sobre Tánger en París. Faltan únicamente algunos pormenores de organización, por lo que está muy próxima la firma del convenio.

Nuestro agregado técnico señor Valverde ha regresado a Madrid.

La restauración de Castillo de Guzmán el Bueno

Hoy visitaron al jefe del Gobierno numerosos comisionados de Tánger, quienes solicitaron la restauración del Castillo de Guzmán el Bueno, para que sirva de atracción de viajeros y turistas.

El árbol genealógico en la ganadería

Hoy se reunió la Asociación de Ganaderos del Reino a fin de dar cumplimiento al Real Decreto sobre el árbol genealógico de las ganaderías.

La modificación de los aranceles judiciales

El Pleno del Consejo Superior de Estado, conocerá en breve el proyecto de modificación de los aranceles judiciales.

Un proyecto importantísimo para la Exposición Iberoamericana

En la reunión que celebrarán el sábado próximo los embajadores y ministros de los países americanos que acuden a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, se tratará de un proyecto importantísimo que prestará gran realce al certamen.

Una denuncia de la Federación de las artes blancas

La Federación de las artes blancas, ha denunciado ante el ministro del Trabajo, la imperfecta inspección del trabajo, el incumplimiento de la legislación social en las industrias del ramo de la alimentación.

En Estado

Madrid, 28 10 noche. El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de Estado la visita de despedida de los Embajadores de Inglaterra que marchan por la noche a su país.

Bautiz) de un alemán

Madrid 28-12 noche. En la iglesia de la Buena Dicha ha sido bautizado un súbdito alemán convertido al catolicismo poniéndosele el nombre de Juan Bautist. Esis'er.

Asamblea Nacional

El dictamen sobre patentes y marcas

Madrid, 28 4 tarde. D. friendo al ruego hecho por varios asambleístas, se ha enlazado hasta el próximo mes de Octubre, la discusión del dictamen sobre patentes y marcas industriales y comerciales.

Comienza la sesión

Madrid, 28-10 noche. A las 4'20 da principio la sesión, presidiendo el señor Yarguas. El banco azul lo ocupan el Jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Gobernación. En escaños y tribunas hay desamación.

Ruegos y preguntas

El Sr. ALVAREZ VICENTE pide que se reforme el Estatuto Municipal, que grava el presupuesto de los Ayuntamientos rurales, obligando a los a mantener personal como interventores que no pueden sostener.

La Comisión Interina de Corporaciones

Hoy se reunió la Comisión Interina de Corporaciones. Trató sobre la organización corporativa nacional. Se reúne el Comité de Enlace de Corporaciones

Presidiendo el ministro del Trabajo, se reunió el Comité de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Granada.

Se acordó pedir a las compañías ferroviarias que establezcan durante ambos certámenes tarifas especiales, creando un expreso directo entre Barcelona y Sevilla.

También se trató del establecimiento de un circuito especial de turismo.

A este efecto se gestionará de las grandes compañías extranjeras de navegación que hagan escala en nuestros puertos. Se habló de una emisión de sellos especiales y de hacer propaganda mediante fotografías en las cajas de cerillas.

Gabilán contesta a Estella

En la Oficina de Censura facilitaron una carta del presidente de la Unión Patriótica, señor Gabilán, contestando al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

En ella dice al Presidente que ha dado cuenta al Comité Ejecutivo del programa y de la clara visión del porvenir que en el mismo se observa para lograr la grandeza de la nación.

En honor del Presidente

Una comisión de Abicete entregó al marqués de Estella el nombramiento de hijo adoptivo de aquella provincia.

El problema del varero

El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional recibió a una comisión valenciana que fué a tratar con él sobre el problema referente al aceite de cacahuet.

En el banquete de Uniones Patrióticas

Anoche, en el banquete de las Uniones Patrióticas el general Primo de Rivera habló a los comensales de los planes de la organización de dichas agrupaciones para darles efectividad.

La manifestación del 13 de Septiembre

La manifestación que se celebrará el próximo 13 de Septiembre será análoga a la celebrada hace dos años.

Intervendrán en ella representaciones de los municipios y provincias de toda España.

Se celebrará un banquete y un mitin el domingo siguiente. En toda la Península habrá actos análogos.

La impresión de los libros de texto

Al concurso de impresión de los libros de texto oficial se han presentado quince pliegos de casas editoriales de Madrid y Barcelona.

El próximo lunes se examinarán.

En la tarde el presidente de la Unión Patriótica de Sevilla. Se ha confirmado la dimisión del presidente de la Unión Patriótica de Sevilla por discrepancias surgidas con el gobernador civil señor Cruz Cuevas.

Asamblea Nacional

El dictamen sobre patentes y marcas

Madrid, 28 4 tarde. D. friendo al ruego hecho por varios asambleístas, se ha enlazado hasta el próximo mes de Octubre, la discusión del dictamen sobre patentes y marcas industriales y comerciales.

Comienza la sesión

Madrid, 28-10 noche. A las 4'20 da principio la sesión, presidiendo el señor Yarguas. El banco azul lo ocupan el Jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Gobernación. En escaños y tribunas hay desamación.

Ruegos y preguntas

El Sr. ALVAREZ VICENTE pide que se reforme el Estatuto Municipal, que grava el presupuesto de los Ayuntamientos rurales, obligando a los a mantener personal como interventores que no pueden sostener.

La Comisión Interina de Corporaciones

Hoy se reunió la Comisión Interina de Corporaciones. Trató sobre la organización corporativa nacional. Se reúne el Comité de Enlace de Corporaciones

Presidiendo el ministro del Trabajo, se reunió el Comité de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Granada.

Se acordó pedir a las compañías ferroviarias que establezcan durante ambos certámenes tarifas especiales, creando un expreso directo entre Barcelona y Sevilla.

También se trató del establecimiento de un circuito especial de turismo.

A este efecto se gestionará de las grandes compañías extranjeras de navegación que hagan escala en nuestros puertos. Se habló de una emisión de sellos especiales y de hacer propaganda mediante fotografías en las cajas de cerillas.

Gabilán contesta a Estella

En la Oficina de Censura facilitaron una carta del presidente de la Unión Patriótica, señor Gabilán, contestando al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

En ella dice al Presidente que ha dado cuenta al Comité Ejecutivo del programa y de la clara visión del porvenir que en el mismo se observa para lograr la grandeza de la nación.

En honor del Presidente

Una comisión de Abicete entregó al marqués de Estella el nombramiento de hijo adoptivo de aquella provincia.

El problema del varero

El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional recibió a una comisión valenciana que fué a tratar con él sobre el problema referente al aceite de cacahuet.

En el banquete de Uniones Patrióticas

Anoche, en el banquete de las Uniones Patrióticas el general Primo de Rivera habló a los comensales de los planes de la organización de dichas agrupaciones para darles efectividad.

La manifestación del 13 de Septiembre

La manifestación que se celebrará el próximo 13 de Septiembre será análoga a la celebrada hace dos años.

Intervendrán en ella representaciones de los municipios y provincias de toda España.

Se celebrará un banquete y un mitin el domingo siguiente. En toda la Península habrá actos análogos.

La impresión de los libros de texto

Al concurso de impresión de los libros de texto oficial se han presentado quince pliegos de casas editoriales de Madrid y Barcelona.

El próximo lunes se examinarán.

En la tarde el presidente de la Unión Patriótica de Sevilla. Se ha confirmado la dimisión del presidente de la Unión Patriótica de Sevilla por discrepancias surgidas con el gobernador civil señor Cruz Cuevas.

proyecto de Tribunales de Amparo Ciudadano

El ilustre marqués terminó expresando su satisfacción por la discusión del proyecto, que ha modificado y se llevará a la «Gaceta» pronto.

La labor de las Secciones

El presidente de la Asamblea anunció que durante el mes de Julio seguirán reuniéndose las Secciones para ultimar la labor pendiente.

Invitación a Estella y Yanguas

Las damas asambleístas invitaron al jefe del Gobierno y al presidente de la Asamblea a tomar el te con ellas.

El partido de Santander será radiado

Madrid, 28. Las incidencias y detalles del partido de futbol que como final del campeonato de España, se celebrará mañana en Santander entre los equipos de la Real Sociedad de San Sebastián y el F. C. Barcelona, serán retransmitidos a toda España por Unión Radio.

Los jugadores del Real Sociedad se hallan recluidos en el hotel; saldrán directamente para el campo.

Todos se muestran animadísimo y confían en la kidalgüa del pueblo santanderino. Piensan jugar correctamente.

La vuelta a Francia

En la décima etapa de la vuelta a Francia, 323 kilómetros, ha llegado primero Lechueca. Invertió doce horas y veintisiete minutos.

De boxeo

París, 28. El campeón mosca de Europa, Flander, ha derrotado por puntos a James.

TOROS

Unipuntillero gravemente herido

Gijón, 28. Durante la corrida de toros celebrada en esta plaza, el puntillero Rosendo Alonso, pretendió dar la puntilla a uno de los toros que resultó manso, cuando éste se hallaba entre las barreras.

El toro le cornó horriblemente.

MARRUECOS

Tánger

Barquete a un jefe francés. Tánger, 28. Numerosos individuos pertenecientes al Cuerpo de policía, obsequiaron con un banquete al jefe francés Mr. Palazar.

También le han regalado un magnífico reloj de oro y un pergamino.

Aspirantes a la plaza de verdugo

Con motivo de la implantación de la guillotina en la Zona francesa, se ha sacado a concurso la plaza de verdugo.

Para optar a tal cargo se han recibido tres solicitudes.

Una de un antiguo aviador de la guerra europea.

Otra de un sargento de ametralladoras que dice que está habituado al espectáculo de la muerte y otra de un individuo que se reserva exponer las condiciones que concurren en él hasta que conozca las de los demás; pero que estima que nadie le podrá quitar la plaza.

Un combate entre los tiradores franceses y bandidos

Los tiradores franceses tuvieron un encuentro con un grupo numerosísimo de bandoleros en la zona de Taflete.

Se desarrolló un sangriento combate en el que los franceses perdieron un oficial, un sub oficial y varios soldados.

Los bandidos también sufrieron grandes pérdidas.

LA "GACETA"

Madrid, 28 4 tarde. Entre otras disposiciones, la «Gaceta» de hoy inserta las siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de Ayudante de J. R. y el capitán de aviación don Miguel Mier.

Disponiendo que el ingreso en los anastorios de sierra, se haga por riguroso turno de solicitudes.

Concediend) una prórroga hasta el 29 de julio próximo al plazo señalado para comenzar las obras del aeropuerto de Sevilla.

AutORIZANDO al G. bierno para derribar la frontera en el interior del túne de Canfanc.

En el día de la Buena Prensa

Máximas, consejos y propósitos

¿Qué hace la mala Prensa?

«Alaba y exagera lo bueno que hacen los malos».

«Calla o disimula lo bueno que hacen los católicos».

«Clama contra la moral cristiana tratándola de tiránica y de antigualla».

«Ridiculiza al culto católico».

«Fomenta las malas pasiones y estimula los instintos carnales».

«Socava la familia, propagando el amor libre».

«Defiende las ideas anarquistas».

«Pondera a los escritores ácratas y desprestigia a los periodistas creyentes».

«Combate a la Religión y sus ministros, apelando, frecuentemente, a las más burdas calumnias».

«Alaba todos los libertinajes...»

¿Qué hace la Buena Prensa?

«Dice la verdad y la propaga por doquier».

«Coloca en su lugar a los buenos, sin callar lo bueno que hacen los malos».

«Defiende la virtud y combate el vicio».

«Afianza la familia».

«Propugna la Religión, la autoridad y la propiedad como fundamentos de sus ituitables del orden social».

«Es el más indestructible baluarte de la verdadera libertad».

«Lucha contra los despotismos de Estado y de la demagogía».

«Forma la conciencia pública y dicta reglas de honradez».

«Desenmascara a los calumniados».

«Contrarresta los pésimos efectos de la mala Prensa».

«Cualquiera que lea sin perjuicios la Buena Prensa, se percatará fácilmente de la exactitud de las máximas que preceden, y, por tanto, de la obligación que insume a todos los católicos y a cuantos se precien de amantes del orden, de apoyar la Buena Prensa y combatir la mala».

¿Cómo?

«Leyendo los buenos periódicos».

«Comprándolos».

«Suscribiéndose a ellos».

«Propagándolos».

«Insertando en él las esquelas y anuncios».

«Comprando en los comercios que anuncian en la Buena Prensa».

«Haciéndoles donativos».

«Alabándolos...»

Por el contrario:

«Dejándose engañar todo apoyo a la mala Prensa».

«No comprando sus periódicos».

«Ni leyéndolos».

«Ni insertando en ellos esquelas y anuncios».

«Ni comprando en los comercios que en ella anuncian».

En todo tiempo, y particularmente en el presente día en que celebramos la fiesta de la Buena Prensa, deben ser objeto de nuestra meditación los consejos y las máximas que anteceden; pero poco conseguiremos con meditar si nada práctico realizásemos; por eso creemos indispensable cerrar cuanto antecede, atendidas las prescripciones de los pontífices; en lo que a la Prensa se refiere con los siguientes

PROPÓSITOS

Ofecer una co nunió n para que Dios bendiga y favorezca la Buena Prensa.

Hacer una suscripción a un buen periódico y restarla a uno malo.

Dar alguna cantidad, por pequeña que sea, para los periódicos buenos.

Para el Día de la Prensa, nada hemos estimado tan conveniente que brindar a nuestros lectores, las precedentes máximas, consejos y propósitos.

EIAS OLMOS

En cuarta plana originales de interés

En Huéneja

Arrollado por el tren

El jefe de la estación férrea de Huéneja ha cursado el miércoles el siguiente telegrama:

«A la entrada en ésta de tren correo número 2, a las 14'26 de hoy y al intentar atravesar la vía, ha sido arrollado el viajero Francisco Fernández Santiago, vecino de Huércal Overa (Almería), resultando con contusiones en la espalda, al parecer leves».

En dicho tren ha marchado el lesionado a Almería cuidando de él la pareja de escolta.

NECROLOGÍA

En la tarde de ayer se verificó el entierro de don Francisco Sierra Rojas, empleado de Obras públicas, que falleció en la noche del miércoles.

Al acto concurren numerosas personas que pusieron de manifiesto las amistades con que contó el finado.

A la familia del mismo y muy especialmente a su padre el también empleado de Obras públicas, enviamos nuestro mas sentido pésame.

PUBLICACIONES

Elio Antonio

El último número de esta revista semanal que ve la luz en Lebrija, contiene originales en prosa o verso de Andrés Manzano de Castro, director de la misma; F. Mateos Jurado, abogado; Domingo Tirado (sobre cuestiones pedagógicas); M. Villar Sánchez; José Luis Fernández, poeta almeriense; Ana Bueno Chereguini, José Ruiz Jiménez, José Antúnez, Alfredo G. Salgado, M. Martínez Peñá, Antonio Flores Moreno, Manuel Contreras Carrón, José Padilla y Demetrio Blanco.

Contiene además, sus secciones fijas, folletón y una extensa sección de publicidad mercantil.

NOTICIAS

De Obras públicas

En la relación que publica la «Gaceta» de 26 de cantidades a librar a las Jefaturas de Obras públicas para estudios, replanteos y liquidaciones, se asignan a la de Almería, del concepto primero 1.746'71 pesetas, y del segundo, 2.730'44.

Vitamin Fruit

Substituye a la leche. Es un preparado hecho con frutas y cereal. Vitalizado. Indispensable en las enfermedades infecciosas, eritismo reumático etc. de sabor muy rico y agradable. Vta. en Casa Enciclopedia, Barcelona; Casa Santiveri, Call 2.

Con leche fresca se necesita para casa de los padres. Razón: Majadores, 6.

PROVINCIAS

Curandera denunciada

Valencia, 28. El subdelegado de Medicina ha denunciado a una curandera llamada Natalia Capilla, por ejercicio clandestino de una medicina en el antiguo barrio del Santísimo, donde le acudían diariamente ochocientos enfermos a busca de su ul.

Esta curandera se halla tan bien económicamente que tiene porteros en su casa.

Los porteros tomaron a los funcionarios de poli fa por enfermos que acun a curarse».

Al detener a la curandera se formó gran revuelo entre los enfermos pero Natalia les calmó diciéndoles que les amaba a Dios.

Natalia de lo que curaba con bendiciones y agua bendita, limitándose a recibir limosnas.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Chile y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Píncio

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1923, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesos incluido impuestos Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico un medio 267'50

Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Cámara de Primeras, carbón y agua, estado la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espectaculos salones, alumbrado eléctrico y el trato se hace lo mejor posible. Amplios salones comedores para el pasaje de primera clase.

Camarotes especiales de 2.ª clase de 2, 3 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus pasaportes en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los pasajeros de primera y segunda clase deben salir dos días antes de la salida de cada vapor antes de salir a las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevart Principal 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga

Acción social y religiosa

La organización del aprendizaje

Las tendencias modernas hacia la racionalización del trabajo que habrá de hacer más productivo el rendimiento de la mano de obra con las demás ventajas que se prometen con la organización científica de la producción...

Este proyecto consta de cinco capítulos y tiene por objeto según se hace constar en el preámbulo organizar la formación de los aprendices en los oficios y profesiones por los jefes de empresa o sus encargados...

El contrato de aprendizaje será obligatorio y entre otras disposiciones se fija el examen médico obligatorio antes de entrar en el aprendizaje. Se previene la creación de centros de aprendizaje regionales...

En la exposición de motivos se inserta una extensa lista muy completa de los oficios a los que será aplicada la ley y se señala la importancia de la formación profesional de la juventud...

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor italiano «Doride», de Ayamonte, con madera.
—Balandra «Bernarda», de Torreveja, con patatas.

DESPACHADOS
Vapor español «Manuel Espalú», para Melilla, con carga de eral.
—Idem italiano «Doride», para Málaga, con madera.

De interés para los navegantes
La revista oficial «Aviso de los Navegantes», da cuenta de que el capitán del trasatlántico «Antonio López», cuando navegaba desde Nueva York a Cádiz...

También da cuenta de que en segunda quincena del próximo mes de julio, el faro de Pormán, en las proximidades de Cartagena, cambiará sus características por relámpagos blancos, cada 10 segundos.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes:
Comité paritario del grupo de oficinas, despachos y Banca.

—Edicto anunciando que don José Herrerías Torreblanca, vecino de Serón, por sí y en representación de varios propietarios de los pagos de «El Angosto» y «La Vega» de aquel término municipal, solicita la concesión del total caudal que discurre por el cauce de la R. m. b. a de Fargall del ante citado término de Serón...

—Edicto anunciando el apazamiento de la sesión del día 30 de la Comisión provincial.

—Decreto de admisión del registro minero «Titán», de Turre.

—Edicto anunciando que se da a los alcaldes respectivos vista de los expedientes de responsabilidades subsidiarias de la zona de Canjáyar.

—Circular que ya hemos publicado sobre la patente nacional de circulación de automóviles.

—Notificación de Rentas públicas en un expediente de defraudación.
—Providencia de subasta de fincas por contribuciones.

Requisitorias y edictos.

Publica el del miércoles:
Comité paritario del grupo de Comercio en general.
—Circulares gubernativas, una de ellas conminando a varios Ayuntamientos que no han cumplido el servicio que se expresa.

—Otra con modelación de guías y autorizaciones para el Comercio de plomo viejo.

—Decreto de admisión del registro minero «Texas» de Enix.

—Circular de la Junta de Clasificación fijando el día 7 de Julio entrante para celebrar la sesión en la que se examinarán y fallarán las peticiones de prórroga de 2.ª clase y las de continuación de incorporación a filas, fundadas en alguno de los casos del artículo 313 del citado Reglamento o del 16 de la Ley de 1912 respectivamente...

—Anuncio de Rentas públicas en un expediente de defraudación.

—Providencia de subasta de fincas por contribuciones.

—Registros mineros aprobados.
—Varios edictos municipales.

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

—Relación de deudores por contribución rústica (pueblo de Adra, continuación)

Algo de Rotarismo

Conviene que se sepa

De «El Siglo Futuro», que viene realizando una intensa campaña contra los peligros encubiertos del Rotarismo, son los siguientes párrafos, cuya divulgación creemos de gran conveniencia para que nadie se llame a sorpresa:

«Recientemente se han desarrollado en España los Clubs rotarios, provocando un movimiento de curiosidad entre personas de variada condición.»

«Sin que entremos a definir lo que es el rotarismo, tarea un poco laboriosa que se deja para otro instante publicamos la siguiente noticia, referida a sus actividades en Centro América.»

«El Rotary Club y la gran Logia de los Estados Unidos de Venezuela.»

«Invitado especialmente un representante de la Masonería regular de Caracas a la sesión celebrada por aquella Institución el día 15 de agosto último, ASISTIO EL SEÑOR J. P. REYES ZUMETA A NOMBRE DE LA LOGIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. El señor Reyes Zumeta fué objeto de finas atenciones por parte de los caballeros de Rotary Club y cumplimentado de singular manera por su presidente, señor don Vicente Dávila, demostraciones éstas que agradece sobremedura la Alta Cámara del Simbolismo Venezolano.»

«El Rotary Club es una Institución apenas establecida en Venezuela, y lleva ya cumplida GRAN PARTE DE SU EXTENSO PROGRAMA DE LABOR SOCIAL.»

«No ha mucho que la Masonería regular de Caracas abrió sus puertas al doctor Vicente Dávila para dictar, en acto público, una conferencia sobre el ahorro y TUVIMOS LA HONRA LOS MASONES DE SER CALIFICADOS POR EL INSIGNE PROPULSOR DEL IMPORTANTE CLUB QUE NOS OCUPA, COMO HERMANOS MAYORES DE LOS ROTARIOS, YA QUE ENTRE UNA Y OTRA INSTITUCION HAY GRANDES PUNTOS DE CONTACTO.»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

«¿Está claro?»

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y, lo que parecía imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arribau 226, Barcelona remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA MALAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Banco Hipotecario de España
PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5/25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura es el acreedor ideal.
1.º Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
2.º Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y, por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con participaciones.
3.º Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
4.º Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
5.º Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
6.º Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más fácil la compra venta de la finca hipotecada.
Para informes y detalles de operaciones, que se transmiten con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR APODERADO
Angel Vizcaino González
Zaragoza, 15, Procurador.—Almería

Sociedad Civil Particular
Riegos y Saltos de Almería
Obligaciones Hipotecarias al Portador, Amortizables al 7 por 100 de Interés anual con impuesto a cargo del Obligacionista.
Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Obligacionistas que desde el día treinta del presente mes quedará abierto el pago del cupón número 4 en las obligaciones hipotecarias emitidas hasta la fecha correspondiente a las Series H. y B. previa la presentación de los cupones referidos en el domicilio del señor Tesorero don José Arriaga, calle de la Reina, núm. 11 de las 17 a las 19 horas.
Almería 26 de Junio 1928.—El Presidente ANDRÉS CASSINELLO.

Vino barato
Los mejores de Valdepeñas y Manzanares.
Una arroba blanco... 6'40 Ptas.
Un litro... 0'40
Es establecimiento de GINÉS ASENSIO, Glorieta San Pedro, 1.
Por litros solamente se venderán en calle Real del Barrio Alto 34 y 6ª y en la Pescadería, establecimiento «La Alegría del Mar».

Tejidos
ACABAMOS DE RECIBIR LAS
ULTIMAS NOVEDADES
LOS MAS BARATOS
ALMACENES
Plaza
Príncipe, 15
SASTRERIA
A CARGO DEL REPUTADO EX CORTADOR DE LA CASA INGLESA JOHN ROBERTS DE MADRID
GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECION

NOVEDAD
La ZURCIDORA MECÁNICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sin ayuda de máquina a utilizar.
No debe faltar en ninguna familia
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas por Giro Postal. No hay catálogos.
Patent Magic Weaver
ARIBAU, 226 BARCELONA

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
en sífilis, vías urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo, 22
Dr. RAFAEL ARAEZ
MÉDICO OCULISTA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, 79 principal

Encarnación García
VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTA
Profesora en partos, practicante y masajista.
Calle de Solís, núm. 4.
Máquinas de escribir
Remington
La primera en 1.873
La primera hoy
Distrito de Málaga, Jaén y Almería; Emilio Campos, Apartado de Correos, 79.—Málaga.
AGENTE EN ALMERÍA
Vicente de Burgos.—Narvaez, 1

José Soriano Romera
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.
Calle de Granada, núm. 17
Administración de Correos
Horas al público
Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera. Causa número 100 del año 1927 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de lesiones.

Abogados, señores García, Villegas y G. Matallana.
Procuradores, señores Pino, Villaspesa y Rosales.

Los juicios de ayer
En la Sala primera se suspendió por enfermedad del letrado la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

En la misma Sala se vió el pleito contencioso señalado.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

En la Sala segunda se celebró asimismo la vista de la causa señalada por el delito de atentado a la salud pública.

Correo de la Provincia

Tabernas
La Benemérita de este puesto detenido a Manuel Martínez Mateo, de oficio sacamuelas y charlatan, que se hallaba reclamado por el gobernador civil de la provincia.

Purchena
El día tres de Julio próximo, a las tres de la tarde, llegarán a esta el Excelentísimo señor Gobernador civil, los tres asambleístas de la provincia, el presidente de la Diputación y otras personalidades al objeto de asistir a la bendición de la Bandera de la Unión Patriótica de este partido.

Tendrá lugar en la mañana del día cuatro de dicho mes.

Al acto concurrirán también comisiones de todos los pueblos del partido y comarcas.

Promete el acto revestir todos los honores del mayor acontecimiento.—CORRESPONSAL.

A los fabricantes de conservas de pescados

El Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y de la Industria de Barcelona, ha recibido de su Delegación General en Buenos Aires (Argentina) una interesante información sobre las perspectivas que ofrece aquel mercado para las Conservas de pescado en general y de una manera especial en las Sardinias, Sprats y Chicharros.

Existe en aquel mercado una señalada preferencia para las conservas de procedencia española, debido a que han recibido calidades pésimas de otras naciones que no solamente son de inferior calidad, sino que se ha llegado a introducir residuos de pescado prensados dándoles forma de sardina, lo que ha sido causa de provocar una redacción favorable para las calidades superiores.

Opina dicha Delegación en Buenos Aires, que los productores de nuestro País, deben aprovechar estas circunstancias para aumentar sus ya crecidas expediciones a la capital del Plata y a tal objeto comunica una infinidad de detalles e caminos a dar orientaciones prácticas a los exportadores para hacer las expediciones con más facilidad.

El Departamento de Intercambio de la citada Organización y en sus locales de la Plaza Urquinaona, 13, primero, Barcelona, proporcionará a cuantas firmas españolas productoras de Conservas de Pescado se hallen interesadas en este asunto, los datos que ha recibido de su Delegación en Buenos Aires sobre este importante asunto.

De un accidente

Pallecimiento de un herido
Según noticias de Melilla, ha dejado de existir en el hospital de la Cruz Roja, a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en el accidente automovilístico ocurrido el sábado, cerca del kilómetro 8 de la carretera de Nador, el desgraciado obrero Nicolás Vargas Cabrera.

Sufrió la fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.
El finado contaba 53 años de edad, era natural de Adra y gozaba de la estimación de sus compañeros, por las dotes de honradez y laboriosidad que le adornaban.

Se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, con tituyendo el acto expresiva manifestación de duelo.

Descanse en paz el fortunado obrero.

Compañía Transmediterránea BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.
LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.
LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.
LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.
Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.
Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

AZUFRE
Sublimado
doble cernido
Terrón
99 por 100 de pureza garantizada
SULFATO DE COBRE
Agencia Marítima
Romero Hermanos

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

MINERÍA
Notificación
La Jefatura de Minas notifica a don Francisco Clemente Baeza, representante de su hermana doña Dolores, que ha sido satisfactorio el resultado del reconocimiento del polvorín de la mina «Mi Virgencita», núm. 36.627, de Almería.

Noticias militares
Commemoración
El capitán general señor Castro Girón, accediendo a la invitación del capitán general de Marina, de Cartagena, ha autorizado el que concurran fuerzas de esta región y comisionados de jefes y oficiales al aniversario del combate de Cuba.
El general Lillo, a Castellón
Ha sido trasladado a Castellón el general de la primera brigada de la quinta división con destino en Valencia, señor Lillo quien además desempeña el cargo de comandante general del Somaén de esta región.
En sustitución suya va el general don Benito Martín, que actualmente es gobernador militar de Toledo.
Los teléfonos
Por el Estado Mayor se están estudiando los teléfonos que han de quedar en nuestra región, como consecuencia de la real orden sobre las redes militares, publicada recientemente.
Este número está visado por la censura

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

25 de Junio	Vapor	LA BOURDONNAIS
9 de Julio		ROUSSILLON
20 de Agosto		CHICAGO
3 de Septiembre		ROUSSILLON

Advertencia muy importante:

Unicamente se expedirá billete de pasaje:
 1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.
 Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado núm. 14).

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.— Santos Pedro y Pablo aps., Marcelo, Anastasio, mrs.; Stro, Caslo, obs.; Benita, vg.; María.
 La Misa y el Oficio divino son de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, con rito doble de primera clase y color encarnado.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en San Sebastián.
 Mañana, en la misma Parroquia.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.
 Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Maitines y Laudes.
JUEVES EUCARÍSTICOS.— Hoy las a 9, se celebrará en la parroquia de San Pedro Comunidad general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella, establecidos.
MES DE JUNIO.— Con el esplendor y solemnidad de todos los años se celebrará en las Iglesias que se indican a continuación por

los Centros del Apostolado en ellas establecidos con los cultos siguientes:
PARROQUIA DE SAN PEDRO.— Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y el día 29 habrá Comunión general.
 Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.
 Predicará 'os días festivos el señor don Domingo Campoy Calvano, salmista de esta S. I. Catedral.
Solemne Octavario.— Dió principio el día 21 para terminar el día 28. Los sermones están a cargo del elocuente Orador Sagrado M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.
 El día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la solemne procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Gloria y al final dirigirá la palabra el mismo M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.
 Su Santidad el Papa León XIII, concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.
 Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido para el último domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.
 El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.
 Se suplica a los señores Asociados y demás fieles contribuyan con sus limosnas, y los primeros asistan con el Santo Escapulario.
 Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.— Todos los días por la mañana se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misas de 7 y media y de 8 y media.
 A las 7 y media Misa de Comunión de Cebadoras y de los Coros designados para cada día.
 Por la tarde a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del del mes y Bendición. Se concluirá todos los días con el Himno del Apostolado.
 Los viernes y domingos habrá Plática por el Reverendo P. Director del Apostolado.
Día 24 domingo último de mes: Jubileo Plenísimo. Por concesión de Su Santidad Pío X, confesando y comulgando, se puede ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en este día, orando por las Intenciones del Romano Pontífice, desde las 12 de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo inclusive.
Advertencias.— Velarán al Santísimo las Cebadoras y Coro del Apostolado, según el orden que se les tiene indicado.
 Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de Indulgencias, por cada acto de asistencia a estos cultos.
EN SANTO DOMINGO.— Todas las tardes después del rezo del Santo Rosario, se hace el ejercicio propio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.
Parroquia de San José.— Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes habiendo 'os domingos pláticas.
 Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.
SANTO ROSARIO.— Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
 En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
 Dirección provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
 Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
 Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una, secretaría, de 12 a 1.
 Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 2.
 Sección administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
 Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
 Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.
 Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
 Jefatura de Obras públicas, Plaza de Calaveras, de 10 a 2.
 Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
 Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
 Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
 Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.
 Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a doce.
 Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
 Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
 Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
 Mel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
 Catastro de Rústica, Gerona, número 2 de 10 a 2.
 Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2.
 Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo de nueve a una.
 Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
 Comandancia de Marina, calle de Agullar March, de nueve a dos.
 Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
 Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro y seis de la tarde.
 Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
 Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro.
 Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
 Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.
 Gobierno militar, calle de García Aliz número 5, de nueve a dos.
 Jefatura de Industrias de la provincia, Inspección de automóviles y Verificación de Cortadores (calle de Valero Rivera, número 4), de 11 a 12.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. Piñeras (Jaén) (Gran Prix y medalla de Oro, París 1924). (Las más altas recompensas Farmacia, a 1,2'25 y 5 pesetas envases según tamaños.)

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappler claro.—Cementos Rápido y Lento
 Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
 Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda, Universidad 31
 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
 Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.
ANISOSA
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
DEPOSITO
 Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
 Venta principales de Farmacias de España.
 En Almería: Farmacia de Vitas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolas de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
 Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y estas al año.

Compañía Transatlántica de Barcelona
 (Antes A. López y Compañía)
 Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.º de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Julio el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.
 Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00
Extranjero un trimestre	15'00
Número del día	0'10
Número atrasado	0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
 NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
 Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdadero, camente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS
 LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
 Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Philips
ES CALIDAD

DE VENTA EN TODAS PARTES «LAMPARA PHILIPS» S. A. E. MADRID: PRADO, 30



SANDALO PIZÁ
 MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sandalo Gonosán, de S. Snelo, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urimarias», 38 año de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y rebre todos sus similares.
 No fíadse de imitaciones.
 Pedid SANDALO PIZÁ
 En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

¿CALLOS?

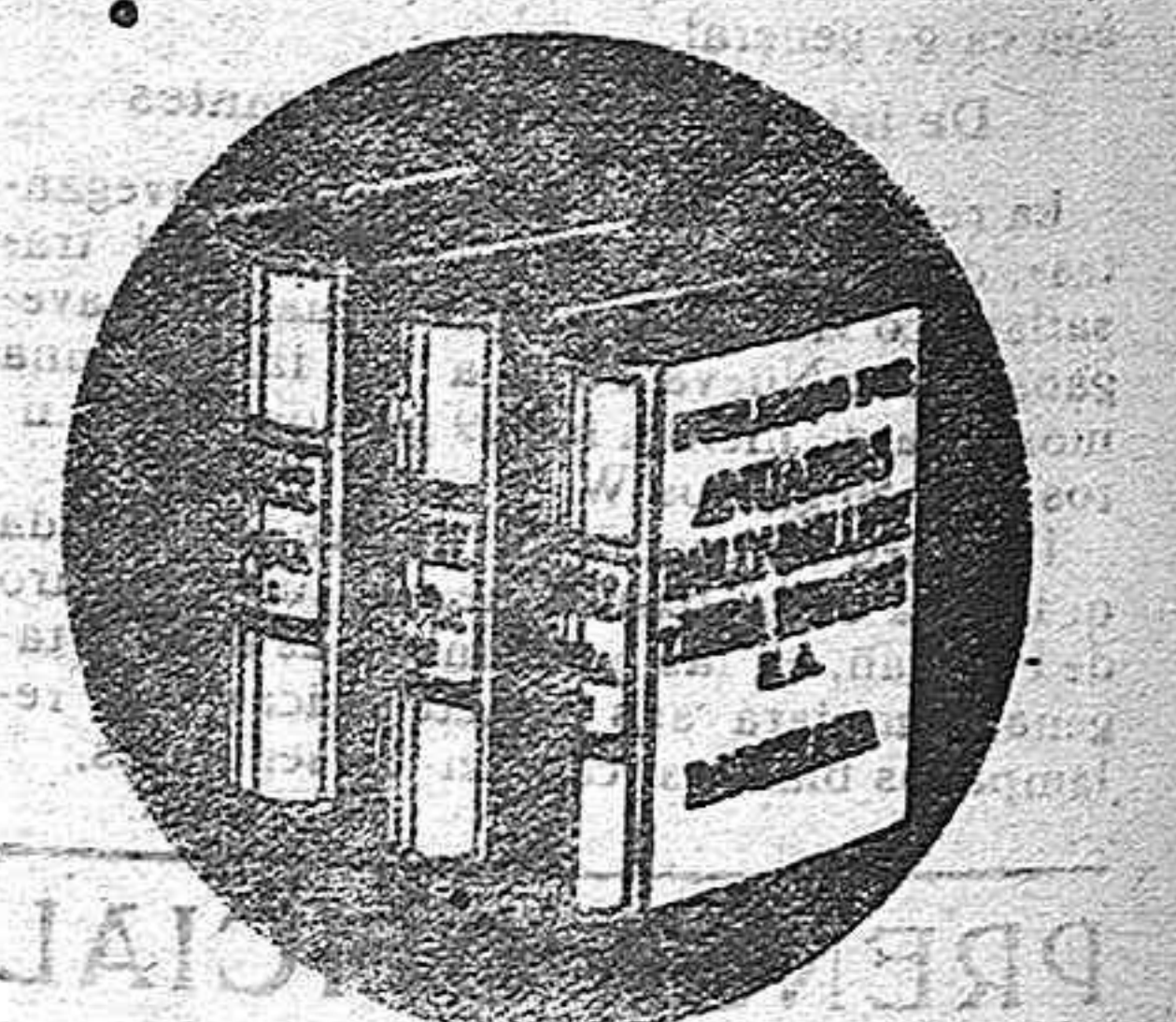
Usando solo tres días el patentizado, desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Reahazadas las imitaciones.
 No admita usted más callicia que UNGUENTO MAGICO
 Hay muchas imitaciones. Exigid UNGUENTO MAGICO
 Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUEORT Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Ferretería "La Llave"

Cemento portlan LANDFORD.
 Cien pesetas tonelada sin envase
 La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
 Vinos Fijos de Rioja
 CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
 BORGONA-CHABLIS
EXCELSO

SON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière — Elera)
 PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todas las poblaciones del Mundo
ANUNCIO
 en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todas las partes

3 TOMOS
 Utilización considerable (7,000 páginas) 75 pesetas
 Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS
 Anuario Bailey-Baillière y Elera, editores, a la Sociedad de Clientes, s.m.a. por BARCELONA

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto